Bucaramanga, 26 de diciembre de 2025

Señores
DIRECTORA: ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
UAE DE SALUD DE ARAUCA
GOBERNACION DE ARAUCA
Arauca - Arauca

Referencia: Solicitud **SUSPENSION TEMPORAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 04-059-2025** cuyo objeto es **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y PROCESAMIENTO PARA LA VIGILANCIA ENTOMOLOGICA Y VIROLOGICA DE LA FIEBRE AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DENTRO DEL PLAN DE CONTINGENCIA".**

Yo, **DAVID EDUARDO SANABRIA LEÓN**, en mi condición de representante legal de la sociedad **DIAGNOSTIMAX MEDICAL S.A.S.,** de manera respetuosa manifiesto la plena disposición de cumplir con las obligaciones derivadas del **contrato de compraventa No. 04-059-2025**. En ese sentido, me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitar la suspensión temporal del contrato, con fundamento en las siguientes consideraciones:

I. ANTECEDENTES.

1. Entre la sociedad **DIAGNOSTIMAX MEDICAL S.A.S.**, en calidad de **CONTRATISTA**, y la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA**, en calidad de **CONTRATANTE**, se suscribió celebraron el **Contrato de Compraventa No. 04-059-2025**, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y SU PROCESAMIENTO, DESTINADOS A LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA Y VIROLÓGICA DE LA FIEBRE AMARILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA**."

2. La fecha de terminación del contrato de **compraventa No. 04-059-2025** se pactó para el día 29 de diciembre de 2025.

3. Dentro de los productos objeto del contrato de compraventa se incluyen ítems, los cuales se encuentran actualmente agotados. De acuerdo con los tiempos estimados por los importadores y fabricantes a nivel nacional, el plazo de entrega de dichos productos oscila entre treinta (30) y cuarenta (40) días calendario.

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANT	MARCA	V. UNIT ANTES DE IVA	V. TOTAL ANTES IVA	IVA	V.UNITARIO CON IVA	V.TOTAL CON IVA
5	NEVERA PLASTICA CON TERMOMETRO INSTALADO PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS DE CAPACIDAD DE 42 LITROS CON CERTIFICADO DE CALIBRACION TRAZABLE	UNIDAD	1	CG INSTRUMENTS	$ 965.000	$ 965.000	19%	$ 1.148.350	$ 1.148.350
7	REDES PARA MUESTREO DE INSECTOS (JAMAS DE ENTOMOLÓGIA FIJAS) JAMA ESTUDIANTIL (120 CM)	UNIDAD	11	NACIONAL	$ 259.100	$ 2.850.100	19%	$ 308.329	$ 3.391.619
8	ASPIRADOR BUCAL EN LÁTEX 70 CM	UNIDAD	18	NACIONAL	$ 310.910	$ 5.596.380	19%	$ 369.983	$ 6.659.692
9	BATA DESECHABLE MANGA LARGA CON PUÑO RESORTADO	UNIDAD	23	NACIONAL	$ 3.050	$ 70.150	19%	$ 3.630	$ 83.479
10	ENTELLAN MEDIO DE MONTAJE RAPIDO PARA MICROSCOPIA	FRASCO X 500ML	1	MERCK	$ 787.640	$ 787.640	19%	$ 937.292	$ 937.292
11	BALSAMO DEL CANADA PARA MICROSCOPIA	FRASCO X 100ML	1	MERCK	$ 1.817.100	$ 1.817.100	19%	$ 2.162.349	$ 2.162.349
12	CLOROFORMO PARA ANALISIS DE EMSURE ACS,ISO,REAG,PH EUR	FRASCO X 1000ML	1	MERCK	$ 248.730	$ 248.730	19%	$ 295.989	$ 295.989
13	FRASCO DE TRANSPORTE DE INSECTO CON APERTURA LATERAL	CAJAX5	6	NACIONAL	$ 283.300	$ 1.699.800	19%	$ 337.127	$ 2.022.762

II. PETICIONES

En mérito de lo anteriormente expuesto, y reiterando la firme voluntad de dar estricto cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato celebrado, me permito solicitar respetuosamente la suspensión temporal del **Contrato de Compraventa No. 04-059-2025**, por un término prudencial fijando como nueva fecha de entrega el 30 de enero de 2026, momento en el cual se estima haber superado las situaciones imprevistas presentadas y efectuar la entrega satisfactoria de los insumos objeto del contrato.

III. FUNDAMENTO DE LA SOLICITUD.

"DECIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por razones de fuerza mayor en caso fortuito, debidamente certificada por el supervisor y el director, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute al tiempo de suspensión. PARAGRAFO. EL CONTRATISTA, prorrogara la vigencia de la Garantía Única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión"

Agradezco de antemano su comprensión y consideración frente a la presente solicitud, y quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional que estime pertinente, con el fin de analizarlo y atenderlo de manera conjunta. Se enfatiza que la situación expuesta es ajena a nuestro control y que nuestra única intención es dar cumplimiento cabal a las obligaciones adquiridas, razón por la cual elevamos esta solicitud con el propósito de garantizar el suministro adecuado de los insumos objeto del contrato.

Atentamente,



DAVID EDUARDO SANABRIA LEÓN
Representante Legal
CC. No. 91.493.781 de Bucaramanga
DIAGNOSTIMAX MEDICAL SAS
NIT: 901045128-6
Dirección: CALLE 15 # 16 – 57 Bucaramanga
Dirección electrónica: Licitaciones@dxsas.com